



Tribunal Calificador Único
Gestión Procesal y Admtva.
-Acceso Libre-
Orden JUS/764/2019
de 10 de julio
(BOE de 15 de julio)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE CONVOCADAS POR ORDEN JUS/764/2019, DE 10 DE JULIO

Reunido en Madrid, a 13 de enero de 2020, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Subsanar el Acuerdo de este Tribunal de fecha 17 de diciembre de 2019, por el que se convocaba al ejercicio de incidencias, previsto en la base 7.5 de la Orden JUS/764/2019, de 10 de julio, a los aspirantes que, con anterioridad al 28 de noviembre, comunicaron y justificaron encontrarse en las situaciones contempladas en dicha base.

Primero. Dejar sin efecto la convocatoria a dicho examen de incidencias de Dña. MARÍA AURORA MATEOS MARTÍNEZ, DNI XX15277XE. Al haberse constatado por este Tribunal que esta aspirante se presentó al examen del 23 de noviembre de 2019.

Segundo. Convocar al ejercicio de incidencias que tendrá lugar el próximo 17 de enero de 2020, a las 10:00 horas (9:00 horas en las Islas Canarias), por haber acreditado en tiempo y forma encontrarse en una de las situaciones previstas en las bases de la Convocatoria antes mencionada, a:

D^a Mihaela Andreea Pantaia Mihai, DNI XX16865XV, (Ámbito Cantabria, provincia de examen Madrid) Ministerio de Justicia. Calle San Bernardo 21. 28005. Madrid

LA SECRETARIA. Beatriz Diz Bayod

V^o B^o LA PRESIDENTA. Ilma. Sra. Emelina Santana Páez.